

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DE DETERMINADAS PÓLIZAS DE SEGUROS PRIVADAS DE ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIA - CIC nanoGUNE

Lote 3: Seguro de Responsabilidad Civil de Administradores.

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DESIERTA

Con fecha 3 de octubre de 2023, ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIA - CIC nanoGUNE (en adelante, nanoGUNE) publicó el anuncio de la licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores de nanoGUNE, aprobándose el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que integran el expediente.

Tramitada la licitación y terminado el plazo de presentación de proposiciones el 18 de octubre de 2023 y, resultando que el único licitador que ha presentado oferta ha sido excluido del Lote 3 de la referida licitación, el Órgano de Contratación

ACUERDA

Primero.- Declarar desierto la licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación del Lote 3: Seguro de Responsabilidad Civil de Administradores de la póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores de nanoGUNE, al no presentarse ninguna oferta o candidatura.

Segundo.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Perfil de Contratante.

En Donostia / San Sebastián, a 30 de octubre de 2023



Por el Órgano de Contratación,
D. José María Pitarke de la Torre